

PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN PARA ALUMNOS NUEVOS EN ESTE CENTRO

¿Qué son las pruebas VIA?

A las personas que **accedan por primera vez a la ESPA** se les realizará, previamente a la formalización de la matrícula, una valoración inicial de los aprendizajes (VIA). Su finalidad es adscribirlas al nivel más adecuado a sus conocimientos y competencias y fijar los módulos que debe cursar para completar la ESPA.

¿Quién tiene que hacer la VIA? La prueba la deben realizar las personas que no tengan ninguna certificación, titulación académica o estudios convalidados, las que teniendo estudios los hayan dejado hace tiempo y no estén seguras de su nivel, que tengan un PCPI o PIP, personas extranjeras que accedieron a los estudios de secundaria y no los aprobaron o abandonaron. Las personas quedarán exentas de cursar las asignaturas anteriores a aquellos en los que se les adscriba.

Este año van a realizarse 2 pruebas VIA, una en junio y otra en septiembre.

- Inscripción prueba VIA: del 26 de diciembre de 2017 al 16 de enero de 2018.
- Las pruebas VIA se realizarán el **17 de enero** en horario de 10 o 17 h.
- Los resultados se publicarán a partir del 19 de enero en el tablón de Secretaría

MATRICULACIÓN

ESPA a Distancia

Del 22 de enero al 1 de febrero (acceso mediante pruebas VIA).

Del 26 de diciembre de 2017 al 1 de febrero (acceso mediante expediente académico).

Del 9 de febrero al 23 de febrero (ambos inclusive)

ESPA Presencial

Mayores de 25 años

- 6 de febrero

Menores de 25 años

- preinscripción y recogida de números para sorteo del 26 de diciembre de 2017 al 1 febrero de 2018.
- Sorteo 2 de febrero (marcará día y hora matrícula)
- Formalización matrícula 7 de febrero.

Fechas y horario de matrícula

6 de febrero: matrícula presencial para alumnos **nuevos** mayores de 25 años.

7 de febrero Matrícula presencial alumnos **nuevos** menores de 25 años. Por orden de sorteo.

Horario

Del 26 de diciembre de 2017 al 5 de enero 2018 de 10 a 13h.

Del 8 de enero al 1 de febrero en el horario habitual de secretaría

Del 2 al 8 de febrero de lunes a jueves en horario de mañana desde las 9 hasta las 13.30 h. y de tarde desde las 16 a las 18 horas. El viernes solo abrirá por la mañana.

Del 9 de febrero al 23 de febrero en el horario habitual de secretaría.